

Bucaramanga, 04 de Agosto de 2025

Doctora
CLAUDIA PATRICIA RINCÓN BRAVO
SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA INTERMEDIARIOS FINANCIEROS
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Número de Radicación : SIN NÚMERO DE RADICACIÓN
Entidad : 4 – 118 CREZCAMOS S.A.
Tipo : COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO
Trámite : 786 LICITACIÓN DE SEGUROS ASOCIADOS A CRÉDITOS
HIPOTECARIOS Y/O LEASING HABITACIONAL
Actividad : 50 SOLICITUD/PRESENTACIÓN
Anexos : 3 anexos

Respetada Doctora Rincón:

En cumplimiento de lo establecido en el numeral en el numeral 1.2.2.2. Proceso licitatorio de la Parte I, Título III, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de esa entidad de supervisión, en particular, en el numeral 1.2.2.2.1. Inicio del proceso - Remisión de invitaciones, según el cual " (...) En todo caso, la institución financiera correspondiente, al momento de remitir las comunicaciones escritas, debe publicar en un lugar destacado de su página web la invitación en comento y adicionalmente debe dar aviso a esta Superintendencia del inicio del proceso licitatorio, informando si hubo o no lugar a la segmentación de la cartera (...)", nos permitimos informar que Crezcamos S.A. Compañía de Financiamiento ha iniciado el proceso de licitación pública para la contratación del seguro Vida Deudor asociado a los créditos con garantía hipotecaria. Asimismo, informamos que no hubo lugar a la segmentación de la cartera.

Para el efecto, Crezcamos remitió, el 04 de agosto de 2025, una comunicación escrita a los representantes legales de las aseguradoras que tienen autorizado el tramo a licitar.

igualmente, les informamos que la invitación en comento se encuentra publicada, el 05 de agosto de 2025, en la página web (<https://crezcamos.com/licitacion-de-seguros-crezcamos/>) de Crezcamos S.A Compañía de Financiamiento, así como todos los documentos asociados al proceso de licitación.

Cordialmente,



MAURICIO OSORIO SÁNCHEZ
Presidente Corporativo
Crezcamos S.A. Compañía de Financiamiento

